

Don Luis Coladas Uría (DNI, 33.816.615). En iguales circunstancias que el anterior.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma quinta de convocatoria se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de agosto de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

21251 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1981, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares administrativos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1981), por la que se fija la fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio de los aspirantes residentes en las islas Canarias.*

El Tribunal designado por Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias de 31 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto) ha determinado, de acuerdo con la base 5.5 de la convocatoria de las oposiciones para Auxiliares administrativos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1981), que los solicitantes a participar en las pruebas selectivas, por turno libre, residentes en las islas Canarias, podrán realizar el primer ejercicio eliminatorio previsto en la base 1.2.1 de la convocatoria en las dependencias del Centro Regional del Servicio de Extensión Agraria, sito en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), el día 20 de octubre próximo, a las diez horas, y como único llamamiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Miguel Olivás Soto.

ADMINISTRACION LOCAL

21252 *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Archivero.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 99, de fecha 18 del pasado mes de agosto, publica las bases y temario que han de regir la convocatoria aprobada por esta Corporación para proveer en propiedad y por concurso-oposición la plaza de Archivero, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios, grado y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación. Se requiere título de Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad Historia.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los derechos de examen importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Lérida, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—6.181-A.

21253 *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 34 (anexo), de fecha 19 de marzo de 1981, publica las bases y temario que han de regir la convocatoria aprobada por esta Corporación para proveer en propiedad y por oposición dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, junto con una reclasificada de la Vigilancia Nocturna, más las que pudieran quedar vacantes por jubilación hasta la fecha de celebración de las pruebas selectivas, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, pagas extraordi-

narias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los derechos de examen importan la cantidad de 400 pesetas.

Lérida, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—6.178-A.

21254 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Economista.*

En relación con la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Economista, se hace público lo siguiente:

Primero.—Queda elevada a definitiva la lista provisional en la forma publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 42, de fecha 7 de abril de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1981.

Segundo.—Resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación en aquellos ejercicios que no se puedan celebrar conjuntamente: Corresponderá el primer lugar al aspirante don Lluís Clua i Miquel, continuándose por riguroso orden alfabético.

Tercero.—El primer ejercicio de la convocatoria se celebrará el día 4 de noviembre de 1981, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Pachería.

Lérida, 9 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—6.179-A.

21255 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 92 (anexo), de fecha 1 del pasado mes de agosto, publica las bases que han de regir el concurso aprobado por esta Corporación para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los derechos de examen importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Lérida, 9 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—6.180-A.

21256 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Granada, por la que se rectifica el concurso-oposición libre para Provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

Bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 18 de agosto de 1981 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de los corrientes.

Rectificación de error material sufrido en la base séptima, en concordancia con la novena. Se suprimen los párrafos referentes a puntuación de los distintos ejercicios que aparecen en la base séptima, sustituyéndolos por un párrafo final en la misma que diga: «La puntuación que podrán obtener los opositores en cada uno de los ejercicios será de cero a diez puntos».

Granada, 10 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.170-A.

21257 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En relación con la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, se hace público lo siguiente:

Primero.—Queda elevada a definitiva la lista provisional en la forma publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 23 de junio de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 8 de junio de 1981.

Segundo.—Composición del Tribunal:

Presidente titular: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente.

Suplente: Su señoría don Joan Francesc Villanueva i Margalef, Concejal-Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal.

Vocales:

Titular: Don Miguel Espinet Chancho, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Antonio Jiménez Rubia, en representación del Profesorado Oficial.

Titular: Don Javier Mur Lorenzo, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Luis Cuesta Villalonga, Vicesecretario.

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Generalidad de Cataluña.

Suplente: Don Juan Besa Esteve, en representación de la Generalidad de Cataluña.

Titular: Don Francisco J. Aquilué Ortiz, en representación de la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Juan A. García Toledo, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario titular: Don Francisco Rosich Bergadá, Técnico de Administración General de la Corporación.

Suplente: Don Gerardo Bretón Solo de Zaldívar, Técnico de Administración General de la Corporación.

Contra la composición del Tribunal pueden presentarse recusaciones por plazo de quince días.

Tercero.—Resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación en aquellos ejercicios que no se puedan celebrar conjuntamente. Corresponderá el primer lugar al aspirante doña Francisca Canelles Portella, continuándose por riguroso orden alfabético.

Cuarto.—El primer ejercicio de la convocatoria se celebrará el día 11 de noviembre de 1981, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Pahaeria.

Lérida, 10 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—6.177-A.

21258 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de La Unión, referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Encargado de los Servicios de Cementerios Municipales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 205, del día 8 del actual, publica la convocatoria de provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Encargado de los Servicios de Cementerios Municipales, dotada en presupuesto con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, así como los demás emolumentos legales establecidos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparece el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Unión, 12 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Andrés Martínez Cánovas.—6.183-A.

21259 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.*

En relación con el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, se hace público lo siguiente:

Primero.—Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Valcárcel Gómez, María Pilar.

Excluidos

Ninguno.

Contra la anterior lista pueden presentarse reclamaciones por plazo de quince días. Caso de no presentarse ninguna, quedará automáticamente elevada a definitiva.

Segundo.—Composición del Tribunal:

Presidente titular: El ilustrísimo señor Alcalde.

Suplente: Su señoría don Joan Francesc Villanueva i Margalef, Concejal-Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal.

Vocales:

Titular: Don Francisco Antonijuán Moya, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña Isabel Crespo Gredilla, en representación del Profesorado Oficial.

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Administración.

Suplente: Don Juan Besa Esteve, en representación de la Administración.

Titular: Doña María Carmen Tobella Barés, Jefe del Servicio de Asistencia Social de la Corporación.

Secretario titular: Don Javier Mur Lorenzo, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Francisco Rosich Bergadá, Técnico de Administración General de la misma.

Contra la composición del Tribunal pueden presentarse recusaciones por plazo de quince días.

Tercero.—Celebración del ejercicio de la oposición: Tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1981, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Pahaeria.

Lérida, 12 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—6.178-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21260 *RESOLUCION de 10 de julio de 1981, de la Secretaría de Estado para la Información, por la que se hace público la composición del Jurado Calificador del Premio Nacional de Periodismo a la actividad profesional más relevante en cualquiera de las áreas informativas de 1980, así como del fallo emitido por el mismo.*

Convocado el Premio Nacional de Periodismo a la actividad profesional más relevante en cualquiera de las áreas informativas de 1980 por Resolución de esta Secretaría de Estado de 29 de abril de 1981, procede hacer público la composición del Jurado Calificador, así como el fallo emitido por el mismo.

Primero.—El Jurado Calificador quedó constituido el día 3 de julio de 1981, de la siguiente manera:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio Aguirre Borrell, Secretario de Estado para la Información.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Carlos Abella, Director de Relaciones Informativas.

Vocales:

Don Joaquín Calvo Sotelo.

Don Manuel Halcón.

Don Nazario González.

Don Luis María Ansón.

Don Fernando Altés.

Don Miguel Ángel Aguilar.

Don Ramón Pi.

Don Ramón Colom.

Don Basilio Cassent.

Don José Barberá.

Don José Manuel de Pablos.

Don Guillermo Luca de Tena (que excusó su asistencia).

Don Manuel Leguineche (que excusó su asistencia).

Secretario: Ilustrísimo señor don Ignacio Vasallo.

Segundo.—El Jurado Calificador reunido en Madrid, el 10 de julio de 1981, acordó por mayoría, conceder el Premio Nacional de Periodismo 1980, a la actividad profesional más relevante en cualquiera de las áreas informativas, a don Antonio Mingote, en reconocimiento a sus méritos:

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Secretario de Estado para la Información, Ignacio Aguirre Borrell.

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

21261 *REAL DECRETO 2096/1981, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Maati Jorio.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Maati Jorio,